

Datos para la Historia

Primer conflicto entre el Gremio de Gañanes, pertenecientes a la «Casa del Pueblo» y la clase Patronal, en que salió victorioso dicho Gremio, sin tener que apelar al recurso de la huelga, debido a la ponderada y patriótica intervención de don Pedro Vicente Gómez.

Aunque algo incompleto ha llegado hasta nosotros lo más interesante, recogido de un trozo del diario, «El Pueblo Manchego» de Ciudad Real correspondiente al 3 de Diciembre de 1919.

Entre ello se encuentran tres párrafos de don Manuel Albi, que indudablemente corresponden a la terminación de su discurso y que dicen así:

Hace una pintura del obrero modelo, capacitado y del que recuerda unas palabras de Serrano, que dijo: «que no le temblaría la mano para firmar la sentencia de muerte del obrero perturbador, anárquico y criminal....»

Abomina de la tiranía del obrero y del patrono, el uno con su «sabotaje» y el otro con su «lock out».... porque no encarnan principios liberales y democráticos, sino que dignifican dos ejércitos en orden de batalla frente a frente para aniquilarse.

Condena la huelga de panaderos de Madrid que en primer lugar va, no contra sus patronos, sino contra el pueblo, el que ha llegado a carecer de pan algún día; por eso esta huelga es no sólo ilegal sino inmoral, antihumana....

* * *

Seguidamente se levanta a hablar el batallador republicano, jefe del partido radical don Pedro V. Gómez, el que es saludado con una salva de aplausos.

Empieza diciendo que después del largo silencio que ha guardado, esperaba una ocasión para hablar y ésta se presentaba con este acto para deshacer tanta calumnia y vileza como se había querido acumular sobre su persona y allí estaba para responder a todo y a todos. (Muy bien).

Pero ya liquidaremos este punto; vamos por partes.

Voy a empezar por donde ha terminado mi querido amigo señor Albi. En Valdepeñas, efectivamente, no existe el problema social agrario, como en Andalucía, porque aquí tenemos cuarenta y siete mil hectáreas de tierra repartidas en más de cuatro mil y pico de propietarios.

Se ocupa con extensión de lo que son los Sindicatos y su diferencia del Sindicalismo, que en tanto que en los primeros el individuo encuentra robustecido su personalidad en el Sindicalismo es una especie de absorción del individuo, en el que llega a borrarse por completo, y a ser algo así como «cosa» nada más. El Sindicalismo es antiliberal porque es la negación de la libertad humana; es la moderna tiranía. Por eso, aunque lo nieguen, es eminentemente impolítico que aspira a extender sus enormes tentáculos por todo el mundo; hay que combatirlo, como ya le están dando la batalla las naciones más democráticas, Inglaterra, Francia, etcétera.

Se ocupa de los capitales improvisados a costa del resto de la nación, lo que ha contribuido a la carestía; él conoce algunos casos de individuos que hace cuatro años flotaban pequeños vaporcillo y ahora tienen poderosos buques.

Vuelve sobre el problema local para referir lo sucedido; dice cómo estaba en su casa cuando surgió el conflicto de gañanes y viendo los derroteros de violencia que se quería imprimir por ciertos elementos, el presidente de ese gremio fué a verle para requerir su consejo de lo que hacía. Y ahora ha llegado el momento de probar el patriotismo con que obró, movido por el amor que tengo a mi querido pueblo, para salir al paso de los que me han calumniado.

También se ocupa de la clase media, que en España es mayoría y sin embargo es la primera víctima desde estas luchas.

Yo dije al presidente del gremio de gañanes si estaba dispuesto a seguir mis leales consejos y me contestó que sí. Yo entonces le redacté la siguiente carta —que ruego a la prensa recoja— dirigida al presidente del Sindicato Agrícola Católico, porque es la única entidad hoy que representa un número de labradores agremiados: dicha carta dice así:

Valdepeñas 19 de Octubre de 1919.

Señor Presidente del Sindicato Agrícola.

Presente.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración y respeto: Reunido en el día de hoy en Asamblea general el Gremio de Gañanes que

tengo la honra de presidir y los adheridos al mismo para tratar de la situación precisa porque atraviesa esta sufrida clase, dado la carestía de la vida, hemos acordado por unanimidad demandar del Sindicato Agrícola de su digna presidencia, genuina representación de la clase patronal, aun cuando gran parte de la misma no están asociados, atienda como consideramos que nos merecemos nuestras justas pretensiones.

Teniendo en cuenta la fraternal armonía que ha existido siempre entre patronos y obreros en el elemento agrícola, avalados a la vez en este instante por su digna persona al frente del Sindicato en el que tantas pruebas de altruismo viene dando, dado lo justo de nuestras peticiones no dudamos hemos de ser atendidos.

A todas las clases proletarias han llegado las mejoras económicas, ya por imposiciones de las mismas, bien por disposición del Estado, menos a la que tengo la honra de dirigir.

No obstante ser los que más horas trabajamos y a veces con verdadero peligro, como ocurre en vendimia y demás recolecciones agrícolas, ni nos dolemos del trabajo ni ahora tratamos de disminuirlo, puesto que somos de los que creen que se debe aspirar a producir cuanto humanamente se pueda.

Nuestra pretensión solamente se limita a que se nos aumente el 50 por 100 sobre el jornal que en la actualidad disfrutamos.

Confiados en su caballerosidad no dudamos que dentro de los ocho días, a partir de la entrega de ésta se nos contestará sobre el particular para oportunamente y con arreglo al acuerdo tomado hoy, dar cuenta a los demás compañeros, para poder obrar en consecuencia.

Con este motivo me es muy grato saludarle y ofrecerme de usted afectísima. S. s. q. e. s. m. VICENTE CASTELLANOS.

A esta carta seguía esta segunda.

Señor Presidente del Sindicato Agrícola.

Muy señor mío: Posesionado de su atenta carta del 27 de las corrientes, que en nombre de la entidad que representa, se ha dignado dirigirme, contestando a la mía del 19 del actual, en la que significaba el acuerdo del gremio de mi presidencia, después de meditado estudio entre mis compañeros y el que suscribe, tengo el sentimiento de manifestarle que no nos es posible poder aceptar la clase de mejora que nos propone.

En nuestro deseo de poder llegar cuanto antes a una solución satisfactoria, sin que para ello tengamos que apelar a elementos extraños, (que en este caso no pueden ser otros que la Junta de Reformas Sociales) le agradeceremos se sirva nombrar una Comisión que se ponga a hablar con la nuestra, para lo cual puede usted designar día, sitio y hora con el fin de celebrar una conferencia, único medio de poder armonizar las diferencias de criterio y aplicación entre lo que nosotros pretendemos se nos conceda y lo que ustedes la clase patronal nos ofrecen.

Si esta reunión que solicitamos se celebrara el jueves próximo por la noche le quedaríamos reconocidos por ello, por ser la mejor manera de no lesionar los intereses de nadie.—Nuestra comisión se compondrán de cuatro individuos.—Se repite etc. (Así se habla, voces del público) Juzguen si el individuo que trata coyo de armonizar a la clase obrera y patronal se le puede tachar de encender la guerra, ni mucho menos; quédese para los espíritus ruines: si a costa de la sangre del pueblo tuviera que conquistar gloria, prefiero el infierno de la calumnia, pero la gloria de mi conciencia...

(Grandes aplausos ahogan las palabras del orador que se emociona grandemente).

Tras breves palabras de la presidencia se dió por terminado el acto, en el que hubo sumo orden y los oradores dieron la nota patriótica de templanza y buen sentido.

CASA CAMPO

Plaza de la República, 7

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

Especialidad en Jamones y Embutidos, Manteca Pura de Cerdo, Tocino y Carnes del día.

Haced vuestras compras en este Establecimiento.

NO OS ARREPENTIREIS

CASA CAMPO